



# **CALENDARIO DE ACTIVIDADES Y TALLERES 2025-2026**



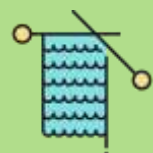
**Entidad Urbanística  
El Bosque C/Bidasoa, 3**



Gimnasia Mantenimiento: 10:00 -11:00



Bailes de Salón – Iniciación: 11:00 -13:00



Punto y Ganchillo: 17:00-19:30



Conversación en Francés: 19:30 - 21:00

## LUNES



Sevillanas – Iniciación: 10:00- 11:00



Sevillanas: 11:00- 12:00



Zentangle: 12:30-14:00



Labores: 16:30 - 19:00



“Agrupación El Bosque Canta”: 19:00 - 21:00

## MARTES



Gimnasia Mantenimiento: 10:00- 11:00



T. Escritura Creativa: 11:30 - 13:30



Mindfullnes (Gestión de estrés): 19:00 – 20:30

## MIÉRCOLES



Bailes de Salón – standards: 10:00 – 11:00



Encuentro de Bolillos: 11:15 - 13:15



T. Arteterapia: 16:30 – 18:30

## JUEVES



Pilates/Karate-Taichi: 9:15 - 10:30



Bailes de Salón – Avanzado: 11:00 - 13:00

## VIERNES

## CALENDARIO

La actividad se iniciará el **6 de octubre de 2025** y finalizará el **12 de junio de 2026**.

### DÍAS NO LECTIVOS:

- 8 de diciembre 2025.
- Navidad: desde el 22 de diciembre de 2025 al 7 de enero de 2026. *Las actividades se reanudarán el 8 de enero.*
- 20 de enero 2026.
- Semana Santa: Desde el 27 de marzo al 6 de abril (*ambos inclusive*).
- 1 de mayo del 2026.



Entidad Urbanística  
El Bosque C/Bidasoa,3

# Inscripción y Plazos

El **plazo de inscripción** para los **Talleres Culturales** ofertados por la Entidad El Bosque, para el próximo curso 2025/2026 **comenzará el 23 de septiembre y finalizará el viernes 26 de septiembre**. Las inscripciones se realizarán en la sede de la Entidad Calle Bidasoa, 3 Villaviciosa de Odón. Las listas de seleccionados estarán disponibles en la Entidad a partir del día 1 de octubre.

El desarrollo temporal de los Cursos y Talleres será del: 6 octubre de 2025 al 12 de junio de 2026, ambos inclusive.

## INSCRIPCIONES

- 1) Las inscripciones se atenderán por riguroso orden de llegada y serán válidas una vez registradas por la Entidad.
- 2) Cada usuario podrá retirar como máximo tres fichas de inscripción para su posterior registro de entrada.
- 3) Aquellas personas que no hubieran obtenido plaza pasarán a formar parte de una lista de espera en el mismo riguroso orden de llegada.
- 4) En el caso de producirse vacantes en alguno de los talleres, se procederá a llamar a los solicitantes inscritos en la lista de espera de la actividad por el orden de la misma.



**Entidad Urbanística**  
**El Bosque C/Bidasoa, 3**